

2024-07-07

Esta resolución no detiene la estrategia para buscar la nulidad de elección en la Cuauhtémoc: Eduardo Santillán

Autor: Ángel Ortiz

Género: Nota Informativa

<https://www.24-horas.mx/2024/07/07/esta-resolucion-no-detiene-la-estrategia-para-buscar-la-nulidad-de-eleccion-en-la-cuauhtemoc-eduardo-santillan/>

Tras la revocación del recuento de votos para la alcaldía Cuauhtémoc, Caty Monreal e integrantes de Morena aseguraron que la determinación no detendrá las aspiraciones de anular la votación en la demarcación, pues el voto por voto es sólo uno de los recursos legales que están implementando.

Eduardo Santillán, representante de Morena en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), señaló que lamentaron la resolución de la Sala Regional; sin embargo, agregó que el recuento no se encuentra descartado, sino que implicaría que en los próximos días el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) emita una nueva resolución; a lo que agregó cuentan con otras vías para buscar la nulidad.

La entonces contendiente por Morena para dicha demarcación, Catalina Monreal, subrayó que se encuentra agotando todos los recursos que la Constitución y la Ley conceden para ejercer su pleno derecho democrático, pues se mantiene firme en que se cometieron fraudes desde antes de los comicios del 2 de junio, por lo que reiteró que el "voto por voto" es sólo uno de los elementos para buscar la impugnación.

El representante de Morena en el IECM agregó que confían en que van a ganar en los tribunales lo que ya ganaron en las urnas, por lo cual externó un llamado a no temer a la apertura de los paquetes: el que nada debe nada teme; bienvenidos los recuentos.

Santillán informó que en los próximos días asistirán al TECDMX, órgano al que solicitan emita una nueva resolución a la brevedad posible; además de que continuarán con las instancias legales correspondientes, con las cuales se encuentran haciendo valer los otros elementos para la nulidad como lo es la violencia política en razón de género y el rebase de topes de campaña, por lo que adelantó que las resoluciones de los órganos jurisdiccionales "todavía van para largo".

Cabe señalar que Catalina Monreal acusó actos de intimidación y hostigamiento en su contra y de su intimidad por parte de la alcaldesa electa, Alessandra Rojo de la Vega, a quién hizo responsable de cualquier agresión en su contra o de su familia.